

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Paso a despacho el expediente adelantado como verbal de PERTENENCIA, instaurado por GLORIA ELENA VELÁSQUEZ HENAO frente a LUISA VÉLEZ DE GIRALDO y otros, radicado al 2019-00143-00, teniendo en cuenta que se allegó respuesta de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 3 de Julio de 2020.

Ana Milena Ocampo Serna
ANA MILENA OCAMPO SERNA
Secretaria.



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001**

Viterbo, Caldas, Tres (3) de Julio de dos mil veinte (2020).

Se encuentra en trámite proceso que pretende la declaratoria de PERTENENCIA, instaurado por la señora GLORIA ELENA VELÁSQUEZ HENAO, frente a LUISA VÉLEZ DE GIRALDO y otros, radicado al 2019-00143-00.

Se ha recibido respuesta por parte de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, por lo que debe ordenarse agregar la misma al plenario y dar traslado de ella a las partes por el término de tres días hábiles, para que las partes si a bien lo tiene hagan pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Firmado Por:

**LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL VITERBO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4d29180aee3e9d1531fc9013a4b6aa79ea68eabe3456ad82e0cf5df38ad09
d81**

Documento generado en 03/07/2020 02:52:29 PM